

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCIII - Nº 98
CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 25 DE JUNIO DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES SA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22/07/14 a las 17 horas, y en segunda convocatoria a las 18 horas, en el salón en ingreso a la urbanización Siete Soles, sita en Ruta 20 Km. 14 de la ciudad de Córdoba. Orden del Día 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el Acta. 2) Razones por las que se convoca fuera de término. 3) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/13. 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado. 5) Para participar en la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y 17ª de los estatutos, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea en la administración sita en el tercer piso del portal de ingreso a la Urbanización, produciéndose el cierre de la comunicación de asistencia el día 16/07/14 a las 17 horas. El balance del ejercicio se encuentra a disposición de los socios en las oficinas de la administración sita en el tercer piso de la torre de ingreso a la Urbanización. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio con veinticuatro horas de anticipación a la iniciación de la asamblea, con arreglo a lo dispuesto por el art. 239 de la ley 19.550, o con firma certificada por un Director Titular. Conforme lo dispone el art. 17ª de los estatutos, la actuación por mandatario estará limitada a cinco representaciones por persona.- El Directorio.-
5 días - 15310 - 1/7/2014 - \$ 2691,50

COMEDOR DIVINO NIÑO JESÚS ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a la Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades para el día 12 del mes de julio del año 2014 a las 17 hs en la sede social sito en calle José Bogado Nº 5888 de Bº Coronel Olmedo con la siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Elección de dos (2) socios para la firma del acta. 3) Consideración de estados contables. 4) Elección de autoridades. El Secretario.

3 días - 15010 - 27/6/2014 - s/c.

INMO S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nº 369 de fecha 28 de Mayo de 2014 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los señores Accionistas de "INMO S.A." a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día viernes 25 de Julio de 2014 a las 10:00 horas, en la sede social, sita en Cura Brochero 1027, Barrio General Bustos, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para

firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la actualización y consecuente Reforma Integral del Estatuto Social; 3) Otorgar Autorización y Poder Especial al Sr. Sebastián Vanella Godino, a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en la sede social la totalidad de la documentación y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta asamblea. A los fines de cumplimentar con lo dispuesto en el Estatuto Social, se hace saber a los Sres. accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, hasta el día Lunes 21 de Julio de 2014, procediéndose con posterioridad al cierre del Libro de Registro de Asistencias a Asambleas. El Presidente.-
5 días - 15083 - 01/07/2014 - \$ 1183.-

CENTRO DE CONSTRUCTORES Y PROFESIONALES DE LA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE SAN FRANCISCO

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 7 de Julio de 2014 a las diez horas en la sede social de Echeverría 355, San Francisco, Cba., para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- 2.- CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2014. 3.- CONSIDERACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS Y ANEXOS, INVENTARIO E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2014. 4.- RENOVACION TOTAL DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA y REVISORA DE CUENTAS.- 5.- DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.- La secretaria.

Nº 15067 - \$ 185,20

ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DEL NIÑO ESPECIAL (A.P.A.N.E)

Señores Asociados: Los convocamos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo en el local social el día 05 de agosto de 2014 a las veinte horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Razones por la que la Asamblea correspondiente al ejercicio del año 2013 es convocada fuera de término. 2) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de ésta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al trigésimo primer Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2013. 4) Renovación parcial de la Comisión

Directiva a saber: un Presidente, un Secretario, un Tesorero, un Vocal Titular, Tres Vocales Suplentes, dos Revisadores de Cuentas Titulares y Tres Revisadores de Cuentas Suplente; por el término de "Dos Años" los cargos titulares y "Un Año" los cargos suplentes; por terminación del mandato de: Silvina Galeano, Nancy Vitozzi, María Cristina Ambroggio, Graciela Gómez, Graciela Maldonado, Vanesa Gorosito, Patricia Chávez, Juan Carlos Rocchia, Liliana Maldonado, Roberto Lobaiza, Estela Doliato y María Isabel Villagra. El Secretario.

3 días - 15009 - 27/6/2014 - s/c.

CENTRO MUTUALISTA HIPOLITO YRIGOYEN

VILLA MARÍA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias se convoca a los socios del Centro Mutualista Hipólito Yrigoyen a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 26 de Julio de 2014 a las 11 hs. en calle Corrientes 738 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario de la institución suscriban el Acta de Asamblea General Ordinaria, 2) Lectura y consideración de la Memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, informe del auditor externo e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013, 3) Cuotas sociales. 4) Motivos por el cual la asamblea se realiza fuera de término. Nota: el Quórum de la Asamblea para sesionar será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, no alcanzado el mismo, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después de la hora fijada con los asociados presentes (Art. Nº 42 del Estatuto Social). La Secretaria.

3 días - 15087 - 27/6/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO YOFRE NORTE

CONVOCASE a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BARRIO YOFRE NORTE a realizarse el día 18 de JULIO de 2014 a las 16 horas en nuestra sede social situada en calle ALTOLAGUIRRE Nro. 2252 esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea. 2.- Explicar los motivos por el cual no se realizó la asamblea correspondiente al ejercicio 2013 en tiempo y forma. 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas.- 4.- Elección de las Nuevas Autoridades. El Secretario.

Nº 15059 - \$ 138,60

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

CENTRO DE JUBILADOS PENSIONADOS Y
RETIROS DE UNQUILLO

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 12 de julio de 2014 a las 15.30 horas, en la sede social. ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos socios para suscribir el acta con juntamente con el presidente, secretario.- 2.- Lectura y consideración del acta anterior.- 3.- Lectura de nota, por la demora en el llamado a asamblea. 4.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2012. 5.- Ratificación del aumento de la cuota social y tasa de cementerio. 6.- La elección de 11 (once) miembros titulares y 5 (cinco) miembros suplentes de acuerdo al artículo 16 de los estatutos y la elección de la Comisión Revisora de cuentas 2 (dos) miembros titulares y 1 (un) miembro suplente.- La Secretaria.

3 días - 15077 - 27/6/2014 - s/c.

ISCOT SERVICES S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 96 de fecha 23 de junio de 2014 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de "ISCOT SERVICES S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Julio de 2014 a las 10:00 hs, en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el art. Décimo tercero del estatuto, en el domicilio de la sede social sito en calle El Tirol N° 464, B° Parque Horizonte esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración del Aumento del Capital Social dentro del límite previsto por el art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales (integrado mediante aportes en efectivo y/o capitalización, total o parcial, de los saldos acreedores de las Cuentas Particulares de los accionistas). Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada.

N° 15350 - \$ 478,92

INMO S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio N° 370 de fecha 28 de Mayo de 2014 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los señores Accionistas de "INMO S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 25 de Julio de 2014 a las 12:00 horas, en la sede social, sita en Cura Brochero 1027, Barrio General Bustos, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación que fija el artículo 234, inc. 1 de la LSC, por el Ejercicio Económico cerrado el día 30 de Junio de 2012 y 30 de Junio de 2013; 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y Honorarios del Directorio; 4) Distribución de Utilidades; 5) Elección de autoridades; 6) Otorgar Autorización y Poder Especial al Sr. Sebastián Vanella Godino, a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en la sede social la totalidad de la documentación copia de la documentación correspondiente al Art.234 inc. 1 de la Ley 19.550 y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta asamblea, conforme lo previsto por el Art. 67 de la Ley de sociedades comerciales. A los fines de cumplimentar con lo dispuesto en el Estatuto Social, se hace saber a los Sres. accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, hasta el día Lunes 21 de Julio de 2014, procediéndose con posterioridad al cierre del Libro de Registro de Asistencias a Asambleas. El Presidente.-

5 días - 15084 - 01/07/2014 - \$ 1.463.-

ASOCIACIÓN CIVIL AGRUPACION GLORIA AL 8

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria del 14.07.2014 - La Honorable Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL AGRUPACION GLORIA AL 8, informa a los señores asociados la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de julio de 2014, a las 18 horas, en la sede social de calle Juan de

Rivadeneira 3374, B° La France de la ciudad de Córdoba, conforme el siguiente Orden del Día: 1 - Lectura y aprobación de acta anterior. 2 - Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley 19550, cuadros, anexos, notas, informe comisión Revisora de Cuentas y memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2013. 5 - Motivos del llamado a Asamblea fuera de término. 6 - Elección de dos asambleístas para firmar el acta. El Secretario.

3 días - 15128 - 27/6/2014 - \$ 247,80

FONDOS DE COMERCIO

El Sr. Mariano José Rico con DNI n° 24.640.019, con domicilio en calle Cacheuta 3632, B° Altos de Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba, transfiere el fondo de comercio denominado "Sha", dedicado a la actividad gastronómica ubicado en la calle Obispo Trejo 879 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, a MOSKOVA S.R.L. CUIT 30-71229376-0 con domicilio en la calle Obispo Trejo 879, de la ciudad de Córdoba. Oposiciones de ley en calle Ambrosio Olmos 617, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Código postal 5000.

5 días - 15124 - 1/7/2014 - \$ 375.-

SOCIEDADES COMERCIALES

BAMBALINA S.A.

Disminución de Capital - Modificación de Estatuto

Por acta de Asamblea General Extraordinaria N° 33 de fecha 14 de Junio de 2013, se trato el siguiente punto del orden del día: 2)-"Modificación del Estatuto Social. Art. 4: Disminución por pérdida del capital social a la suma de pesos: doscientos mil (\$200.000). El Sr. Presidente Julián Gabriel Rached mociona la modificación del Estatuto Social en su artículo 4° que trata el monto y la composición del capital, manifestando que se hace necesario disminuir el Capital Social por pérdidas, a fin de disminuir el pasivo no corriente, cancelando el préstamo hipotecario que mantiene la empresa y afrontar la cancelación del importe que nos determine AFIP. Delegación Riel Cuarto, división fiscalización N°3, luego de dar por finalizado el requerimiento iniciado el señor Rached manifiesta que por el nivel de actividad que está desarrollando la Sociedad, el actual Capital es demasiado elevado y queda fuera de la realidad económica por la que atraviesa la empresa en estos días. Que además, es de destacar que en razón de las pérdidas que deberá afrontar la sociedad se restablecería el equilibrio ente el capital y el patrimonio social. Que según surge del último Balance aprobado al 31 de diciembre de 2012, según Asamblea General Ordinaria N° 30 de fecha 28 de Marzo de 2013, existe un saldo de la cuenta Capitalización de Aportes Irrevocables de setecientos mil (\$700.000) y en Resultados No Asignados de pesos cuatrocientos catorce mil novecientos ochenta y seis (\$414.986) razón por la cual se decide disminuir a pesos doscientos mil (\$200.000) el monto del Capital Social. Consecuentemente se decide por unanimidad disminuir el monto del Capital Social a pesos doscientos mil (\$200.000) por lo que el artículo cuarto del Estatuto Social quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos DOSCIENTOS MIL (\$200.000); representado por dos mil (2000) acciones de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción". Se resuelve delegar en el Directorio la emisión de los títulos representativos de las acciones en idéntica proporción a la tenencia de cada accionista. Siendo las 19:30 hs, termina el acto, en el lugar y fecha indicados, firmando los presentes. Por acta de Asamblea General Extraordinaria N° 35 de fecha 10 de Julio de 2013, se trato el siguiente punto del orden del día: 2)-"Rectificación de la asamblea extraordinaria del día 14 de Junio de 2013 en su punto segundo del orden del día: "Modificación del Estatuto Social. Art. 4: Disminución por pérdida del capital social a la suma de pesos: doscientos mil (\$200.000). El Sr. Presidente Julián Gabriel Rached mociona que en la asamblea extraordinaria del día 14 de Junio de 2013 en el tratamiento del punto segundo del orden del día donde se trató la disminución del Capital Social y por consiguiente la modificación del Estatuto Social en su artículo cuarto que trata el monto y la composición del capital; se cometieron errores involuntarios en la enumeración de las causas que motivaron la reducción del capital. A continuación se

rectifican los motivos, los que quedarán redactados de la siguiente manera: El Señor Rached manifiesta que por el nivel de actividad que está desarrollando la Sociedad, el actual Capital es demasiado elevado y queda fuera de la realidad económica por la que atraviesa la empresa en estos días; ya que ha tenido un descenso en sus ventas desde el año 2011 en adelante; proyectándose el mismo comportamiento descendente para los futuros ejercicios; que según surge del último Balance aprobado al 31 de diciembre de 2012, según Asamblea General Ordinaria N° 30 de fecha 28 de Marzo de 2013, existe un saldo de la cuenta Capitalización de Aportes Irrevocables de setecientos mil (\$700.000) el socio necesita ese dinero para seguir con su actividad particular; y en Resultados No Asignados de pesos cuatrocientos catorce mil novecientos ochenta y seis (\$414.986) razón por la cual se decide disminuir a pesos doscientos mil (\$200.000) el monto del Capital Social. Consecuentemente se decide por unanimidad disminuir el monto del Capital Social a pesos doscientos mil (\$200.000) por lo que el artículo cuarto del Estatuto Social quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos DOSCIENTOS MIL (\$200.000); representado por dos mil (2000) acciones de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción". Se resuelve delegar en el Directorio la emisión de los títulos representativos de las acciones en idéntica proporción a la tenencia de cada accionista; es decir al Sr. Julián Gabriel Rached 1850 acciones, o sea la suma de \$ 185.000 y el Sr. Sergio Adolfo Serrano 150 acciones o sea la suma de \$ 15.000 No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:30 horas se da por finalizada la reunión, firmando los presentes previa lectura y ratificación.- El presidente.

3 días - 14408 - 27/6/2014 - \$ 3086,60

BATUQUES S.R.L.

Constitución de Sociedad

Constituyentes: HERNAN ENRIQUE FERRARI REMEDI, D.N.I. N° 20.286.633, de 46 años de edad, argentino, casado, ingeniero agrónomo, nacido en fecha 30 de junio de 1968, con domicilio en calle Recta Martinolli N° 5426 (pasillo del fondo) de la Ciudad de Córdoba, y ALFONSO LEONARDO NAVARRO, D.N.I. N° 05.534.714, de 65 años de edad, argentino, divorciado, comerciante, nacido en fecha 14 de marzo de 1949, con domicilio en calle Callejuela Rancho S/N° de la ciudad de Río Segundo de la provincia de Córdoba.- Fecha del contrato de constitución: 27 de mayo de 2014.- Denominación: "BATUQUES S.R.L."- Domicilio: Recta Martinolli N° 5426 de barrio Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el exterior: A) Compra, venta, Comercialización, producción y distribución de alimentos balanceados para animales; B) Prestación de servicios de clínica, atención médica, cirugía e internación de animales; C) Guardería y pensionado para animales; D) Peluquería de animales; E) Comercialización de animales; F) Compra y venta de accesorios para el cuidado y contención de los animales.- Duración: Noventa y nueve años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil.- (\$ 20.000.-), representado por doscientas (200) cuotas sociales de pesos cien.- (\$ 100.-) cada una, el cual es suscripto por los socios en partes iguales, es decir, cien (100) cuotas sociales, equivalentes a pesos seis mil (\$ 10.000.-) cada uno de los socios.- Dirección, representación y administración: La dirección, representación y administración de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes que podrán ser socios o no, designándose socio gerente al socio ALFONSO LEONARDO NAVARRO, D.N.I. N° 05.534.714, quién actuara en nombre de la sociedad durante tres (3) ejercicios.-diciembre de cada año.- Cierre del ejercicio: 31 de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzg. 1ra. Inst. y 3° Nom. Civil y Comercial, Con y Soc. N° 3. Of. 16/06/2014. Cristina Sager de Pérez Moreno - Prosecretaria Letrada.

N° 15148 - \$ 364.-

CASA GRANDE S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria N° 29 del 21/06/05, se modificó el Artículo 9 del Estatuto so-

cial, referente a la administración de la sociedad, la que estará a cargo de un Directorio compuesto por 5 miembros titulares y 5 suplentes, que durarán 3 ejercicios en sus funciones, pudiendo reelegirse indefinidamente. Cada grupo de acciones ordinarias tiene derecho a elegir 1 director titular y 1 suplente, por simple mayoría de los votos presentes conferidos a cada grupo. Si uno o más grupos de acciones ordinarias no hicieron uso del derecho otorgado o no se completare el número de miembros requeridos por este Estatuto, los cargos faltantes serán llevados por las personas que obtengan simple mayoría de los votos conferidos por la totalidad de las acciones presentes en la Asamblea. Asimismo, se modificó el Artículo 16 del Estatuto referente a la fiscalización, la que estará a cargo de un síndico titular y un suplente con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Mientras la sociedad no esté incluida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. Se prescindió de Sindicatura. Finalmente, se eligieron miembros del Directorio: CLASE A-1: Director titular: JORGE Roberto De MAUSSION de CANDE, D.N.I. N° 6.477.597; Director Suplente: JUAN JOSE CASTELLANOS, D.N.I. N° 13.680.156. CLASE A-2: Director titular: MARTÍN ALEJANDRO FERREYRA, D.N.I. N° 6.493.674; Director Suplente: Roberto Oscar Baca, DNI 14.961.571. CLASE A-3: Director titular: JOSE ANDRES CORNU, D.N.I. N° 17.628.023; Director Suplente: JOSE VICENTE CORNU, D.N.I. N° 6.391.253. CLASE A-4: Director titular: MARIA VERONICA LOPEZ SECO, L.C. N° 5.014.879; Director Suplente: Sra. PAULA FERREYRA, D.N.I. N° 21.900.436. CLASE A-5: Director titular: María Rosa Roca, LC 3.701.508; Directora Suplente: ANA MARIA ROCA, LC 4.119.633. Mediante Acta de Directorio N° 306 del 21/06/05, rectificada por Acta de Directorio 332 del 17/10/11 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: María Rosa ROCA; Vicepresidente Primero: José Andrés CORNÚ; Vicepresidente Segundo: Martín Alejandro FERREYRA; Secretaria: María Verónica LOPEZ SECO; Prosecretario: Jorge Roberto DE MAUSSION DE CANDE. Mediante Acta de Directorio N° 309 del 18/08/05, rectificada por Acta de Directorio 332 del 17/10/11, se acepta la renuncia al cargo presentada por la Sra. María Rosa Roca como Presidente y Directora Titular, y se decide que la Presidencia sea ejercida por el Director y Vicepresidente 1º José Andrés CORNÚ, hasta tanto se convoque a Asamblea General Ordinaria para recomponer el Directorio. Mediante la Asamblea General Ordinaria N° 30 del 5 de Septiembre de 2005, rectificada mediante Acta N° 37 de Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria del 29/05/12, atento la renuncia a su cargo de Directora Titular de la Sra. María Rosa ROCA, el grupo de accionistas de la Clase A-5 decide que la Sra. Directora Suplente Ana María ROCA, asuma el cargo de Directora Titular, eligiéndose al Sr. Miguel Ángel ROCA, L.E. N° 6.495.406, como Director Suplente, ambos para completar mandato. Mediante Acta de Directorio 312 del 12/09/05, rectificada por Acta de Directorio 332 del 17/10/11, se distribuyeron los cargos dentro del Directorio, de la siguiente manera: Presidente: José Andrés CORNÚ; Vicepresidente Primero: Ana María ROCA; Vicepresidente Segundo: Martín Alejandro FERREYRA; Secretaria: María Verónica LOPEZ SECO; Prosecretario: Jorge Roberto DE MAUSSION DE CANDE. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 32 del 29/10/07, rectificada mediante Acta N° 37 de Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria del 29/05/12, se eligieron los siguientes miembros del Directorio: CLASE A-1: Director titular: JORGE Roberto De MAUSSION de CANDE, D.N.I. N° 6.477.597; Director Suplente: JUAN JOSE CASTELLANOS, D.N.I. N° 13.680.156. CLASE A-2: Director titular: MARTÍN ALEJANDRO FERREYRA, D.N.I. N° 6.493.674; Directora Suplente: MARTHA ELENA TORRES GIGENA, D.N.I. N° 4.123.013. CLASE A-3: Director titular: JOSE ANDRES CORNU, D.N.I. N° 17.628.023; Director Suplente: JOSE VICENTE CORNU, D.N.I. N° 6.391.253. CLASE A-4: Director titular: MARIA VERONICA LOPEZ SECO, L.C. N° 5.014.879; Director Suplente: Sra. PAULA FERREYRA, D.N.I. N° 21.900.436. CLASE A-5: Director titular: ANA MARIA ROCA, LC 4.119.633; Director Suplente: Sr. MIGUEL ANGEL ROCA, L.E. N° 6.495.406. Mediante Acta de Directorio 321 del 29/10/07, rectificada por Acta de Directorio 332 del 17/10/11, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: José Andrés CORNÚ; Vicepresidente Primero: Ana María ROCA; Vicepresidente

Segundo: Martín Alejandro FERREYRA; Secretaria: María Verónica LOPEZ SECO; Prosecretario: Jorge Roberto DE MAUSSION DE CANDE. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 36 del 17/10/11, rectificada mediante Acta N° 37 de Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria del 29/05/12, se eligieron miembros del Directorio: CLASE A-1 Director titular: JORGE Roberto De MAUSSION de CANDE, D.N.I. N° 6.477.597; Director Suplente: JUAN JOSE CASTELLANOS, D.N.I. N° 13.680.156. CLASE A-2: Director titular: MARTÍN ALEJANDRO FERREYRA, D.N.I. N° 6.493.674; Director Suplente: MARTHA ELENA TORRES GIGENA, D.N.I. N° 4.123.013. CLASE A-3: Director titular: JOSE ANDRES CORNU, D.N.I. N° 17.628.023; Director Suplente: JOSE VICENTE CORNU, D.N.I. N° 6.391.253. CLASE A-4: Director titular: MARIA VERONICA LOPEZ SECO, L.C. N° 5.014.879; Director Suplente: PAULA FERREYRA, D.N.I. N° 21.900.436. CLASE A-5: Director titular: ANA MARIA ROCA, L.C. N° 4.119.633; Director Suplente: MIGUEL ANGEL ROCA, L.E. N° 6.495.406. Mediante Acta de Directorio N° 332 del 17/10/11, se distribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: José Andrés CORNÚ; Vicepresidente Primero: Ana María ROCA; Vicepresidente Segundo: Martín Alejandro FERREYRA; Secretaria: María Verónica LOPEZ SECO; Prosecretario: Jorge Roberto DE MAUSSION DE CANDE, DNI 6.477.597. Mediante Acta N° 37 de Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria del 29/05/12, se decidió modificar el Artículo 5 del Estatuto social referente el Capital, el que se fija en la suma de \$840.000 representado por 840.000 acciones de \$1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Este capital está dividido en cinco grupos denominados uno, dos, tres, cuatro y cinco, compuesto cada uno de ellos de 168.000 acciones. Las Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 29 del 21/06/05, Asambleas Generales Ordinarias N° 30 del 5/09/05, N° 32 del 29/10/07, N° 36 del 17/10/11, y de la Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria N° 37 del 29/05/12, fueron ratificadas mediante Acta N° 38 de Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria del 16/10/12. Mediante Acta de Directorio N° 304 del 13/06/05, se fija nuevo domicilio social en calle 27 de Abril 252 10° Piso "M" de la Ciudad de Córdoba. Mediante Acta de Directorio N° 322 del 14/04/08, se fija nuevo domicilio social a partir del 1º de Mayo de 2008 en calle San Jerónimo 177 7º Piso "A" de la Ciudad de Córdoba.

N° 15082 - \$ 1.412.-

TRATAMIENTO EN SALUD AMBULATORIA DEL INTERIOR S.R.L.

VILLAALLENDE

Constitución de Sociedad

Por Contrato Constitutivo del 15/05/2014 y Acta rectificativa de fecha 06/06/2014 se constituyó DIAGNÓSTICO y TRATAMIENTO EN SALUD AMBULATORIA DEL INTERIOR S.R.L. Socios: Rodrigo Fernández, mayor de edad, casado, argentino, DNI 25.344.634, Economista, con domicilio en calle Ituzaingó 94 Piso 4 Opto. 5 de esta. Ciudad de Córdoba, Prov. De Córdoba y la Sra. Jehane Karine Dalvit, DNI 18.781.613, mayor de edad, casada, argentina, médica, con domicilio en Av. Argentina 243, en la ciudad de Villa Allende, Prov. De Córdoba. Denominación: DIAGNÓSTICO y TRATAMIENTO EN SALUD AMBULATORIA DEL INTERIOR S.R.L. Domicilio Social: Pasaje Córdoba 76, ciudad de Villa Allende; Prov. De Córdoba. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, y/o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, y/o como fiduciaria, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Medicina: i) Explotación de servicios de diagnóstico por imágenes y en general todo tipo de estudio diagnóstico de enfermedades y traumatismos .. Análisis clínicos. Consultorio. Clínica médica; ii) Importación y exportación de drogas, insumos, equipamientos y repuestos vinculados al objeto descripto en el inciso i); y III) La realización de estudios e investigaciones científicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica. Servicios: i) Comercialización de productos y servicios del área de la salud; ii) asesoramiento en áreas de servicios, gestión comercial y de negocios, consultoría médica; iii) Prestación de servicios de asesoramiento, gestión y consultoría médica; iv) Atención de

pacientes; v) Asesoramiento y ejecución de proyectos vinculados a la salud y a la medicina; y vi) Servicios administrativos, estadísticas y de auditoría para la asistencia médica destinada a la atención en general. A tal fin la sociedad para la consecución de su objeto podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto; importar materias primas, insumos, bienes o productos destinados a la actividad descripta en el objeto social; efectuar operaciones bancarias y financieras de toda clase con Bancos y/o Instituciones financieras o crediticias oficiales, mixtas o privadas, nacionales o extranjeras; contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables; ejercer de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización, y atención técnica, referidos a cualquier actividad contemplada en el objeto social; realizar las actividades y ejercer los actos por medio de contratos públicos o privados Entidades Públicas y/o Privadas, ya sean nacionales, provinciales y/o municipales, en particular y sin limitación alguna con la Superintendencia de Salud (y/o órgano que posteriormente la reemplace), Ministerios de Salud, Obras Sociales, Prestadoras de Salud Privadas, etc.; llevar a cabo todos los demás actos relacionados con su objeto que sean necesarios para, su desenvolvimiento y desarrollo, a cuyo efecto se establece que para el logro de sus fines específicas tendrá plena capacidad jurídica. Plazo de Duración: 99 años a partir del día de su inscripción registral. Capital Social: \$ 30.000., dividido en 3.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: Rodrigo Fernández: 1.500 cuotas, integrando \$ 3.750; Y el Jehane Karine Dalvit: 1.500 cuotas, integrando \$ 3.750; todo en efectivo, que representa el 25 por ciento del Capital Social; el saldo se integrará en el plazo de 24 meses o antes, si las necesidades sociales lo requiriesen. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco (5) ejercicios siendo reelegibles. Los gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del decreto-ley 5965/63. Socio Gerente -Representante Legal: Sr. Rodrigo Fernández, D.N.I. 25.344.634. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzg. 1º Inst. y 13ª Nom. (Com. y Soc. N° 1) Expediente N° 2571007/36. Of. 17/6/2014. María Eugenia Olmos – Prosecretaria Letrada.

N° 15154 - \$ 876.-

NEXIUS ARGENTINA S.A.

Constitución de Sociedad

Acta de Constitución: 04/06/2014. Socios: MARIA CANDELARIA SEMPRONII, D.N.I. N° 28.270.175, argentina, de profesión Licenciada en Comunicación Social, nacida el treinta y uno de Julio de mil novecientos ochenta, de treinta y tres años de edad, de estado civil soltera, domiciliada en Manzana 3, casa 2 s/n Barrio Natania XXI de esta ciudad de Córdoba y EDUARDO ALBERTO SEMPRONII, D.N.I. N° 10.902.302, argentino, de profesión Ingeniero Civil, nacido el Dos de Setiembre de Mil Novecientos Cincuenta y Tres, de sesenta años de edad, de estado civil casado, domiciliado en Nicolás Avellaneda N° 1433 Barrio Cofico de la Ciudad de Córdoba. Denominación: "NEXIUS ARGENTINA S.A.". Sede y domicilio conforme Acta de Directorio Nro. 1 del 04/06/2014: calle Nicolás Avellaneda N° 1433 Barrio Cofico de la Ciudad de Córdoba. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en R.P.C.. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Prestación y explotación de servicios de tecnología aplicada a las telecomunicaciones y la explotación de redes de comunicaciones. Servicios de ingeniería de equipos y sistemas de telecomunicación. Asesoramiento y dirección de proyectos de telecomunicación. Servicios de desarrollo de software. Se deja establecido que no ejercerá actividades comprendidas en la Ley de entidades financieras ni de las establecidas en el Artículo 299 inciso 5 de la Ley 19.550. Para desarrollar el objeto social, la Sociedad podrá instalar locales u

oficinas en cualquier punto de la provincia, del País o del exterior. Podrá actuar como proveedor de los Estados Nacional, Provinciales y Municipales y sus dependencias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: El capital social se establece en la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000) dividido en 100.000 acciones de Un Peso (\$) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede aumentarse hasta al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. La asamblea sólo podrá delegar en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la asamblea se publicará por un día en el Boletín Oficial y se inscribirá en el registro Público de Comercio. Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos establecidos por el artículo 193 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Todo titular de acciones ordinarias tiene derecho de suscripción preferente y de acrecer en su caso, en relación a toda nueva emisión de acciones, de la misma clase en proporción a las que posea, conforme el artículo 194 y concordante de la Ley N° 19.550. Cualquiera de los accionistas que quisiera transmitir la propiedad de las acciones que posea, deberá comunicar previamente su oferta en forma fehaciente al Presidente del Directorio quien lo hará saber a los demás accionistas también en forma fehaciente y en el plazo de 10 días corridos. Los accionistas restantes podrán optar por la compra de dichas acciones dentro de los treinta días siguientes a la notificación. Transcurrido dicho plazo sin que se ejercieran los derechos preferentes de adquisición previstos, el accionista queda en libertad de transmitir sus acciones en el modo y forma que considere conveniente. Estos derechos sólo podrán ser limitados o suspendidos respecto de una emisión determinada, en interés de la sociedad con los recaudos y en los casos admitidos por la Ley N° 19.550 y mediante decisión fundada adoptada por unanimidad por la Asamblea General Extraordinaria. El capital social se suscriben totalmente por los socios en este acto en la siguiente proporción: A) La socia MARIA CANDELARIA SEMPRONII, la cantidad de Noventa y Cinco Mil acciones, que hacen un total de pesos Noventa y Cinco Mil (\$ 95.000); B) El socio EDUARDO ALBERTO SEMPRONII, la cantidad de Cinco Mil acciones, que hacen un total de pesos Cinco Mil (\$ 5.000). El capital suscrito se integra el 25% en dinero en efectivo en este acto y el saldo en un plazo no mayor a dos años, contados desde la Inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la Sociedad prescinda de sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de duración del mandato de los directores es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y tomará sus decisiones por mayoría de votos presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y, en caso que el Directorio esté compuesto por más de un director, un Vicepresidente. Este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento, en cuyo caso la causa de la ausencia o el impedimento no deberá ser demostrada frente a terceros. Se resuelve por unanimidad designar para integrar el Primer Directorio de la sociedad con mandato por tres (3) ejercicios a la señora MARIA CANDELARIA SEMPRONNI como Directora Titular y Presidenta y al Señor EDUARDO ALBERTO SEMPRONNI como Director Suplente ambos aceptan los cargos asignados y fijan domicilio especial en la sede social sita en calle Nicolás Avellaneda N° 1433 de Barrio Cofico de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y declaran bajo juramento que no están incluidos en las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas en el Art. 264 de la Ley 19.550. Fiscalización: La Sociedad prescindirá de sindicatura. Cuando la Sociedad quedara comprendida en alguno de los supuestos del artículo 299 de la ley 19.550 la Asamblea deberá elegir tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes,

excepto si la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 en cuyo caso designará un síndico titular y un suplente. El mandato de los síndicos tendrá una duración de dos ejercicios. La Asamblea preverá la remuneración del síndico, en su caso. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. Córdoba, 19 de junio de 2014.-

N° 15035 - \$ 1348,80

LUJUNA S.A.

Constitución de sociedad

1) Acta constitutiva: De fecha 05 de noviembre de 2013 y acta rectificativa de fecha 11 de junio de 2014.- 2) Socios: Franco, Juan José, Documento Nacional de Identidad numero 24.368.920, mayor de edad, nacido el 19 de febrero de 1975, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle San Nicolás de Bari 5696, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Martínez, Florencia, Documento Nacional de Identidad número 27.078.209, mayor de edad, nacida el 16 de enero de 1979, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Roque Funes 1518, Barrio Cerro de las Rosas, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba 3) Denominación: "LUJUNA S.A." 4) Sede social: San Nicolás de Bari 5696, Barrio Los Carolinos, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 5) Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el R.P.C. 6) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a estos, las siguientes actividades: La Fabricación y venta de Pastas Frescas y demás productos concernientes al ramo de la alimentación. La administración y/o explotación comercial, en sus diferentes modalidades, de restaurantes, bares, discotecas, discobares, salones de baile, cafés concert, confiterías, cafeterías y todo otro ramo perteneciente y/o derivados de los mismos, ya sean establecimientos propios y/o de terceros, como así también, la comercialización en dichos establecimientos de comidas, bebidas con alcohol y sin alcohol, envasadas o no, café, te, leche, productos lácteos, postres, helados y sándwiches, entre otros. Servicio de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confitería, restaurantes y afines. La explotación comercial y concesión de franquicias comerciales, tanto nacionales como internacionales. Importar y/o exportar productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras, públicas, privadas, civiles, militares, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, locales comerciales, edificios sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, ley 13.512, puentes, caminos y en general cualquier obra del ramo de la ingeniería y arquitectura. INMOBILIARIA: Compraventa, arrendamientos, alquileres y leasing de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rústicos, excluidas las actividades de Martillero y Corredor Público reguladas por la ley Provincial Número 7191. FINANCIERA: Dar y tomar préstamos con dinero propio, con o sin garantías, personales o reales. Las operaciones financieras activas serán efectuadas con fondos propios, y se excluyen las actividades reguladas por la ley 21526. 7) Capital: El Capital Social se fija en la suma de pesos cien mil (\$100.000,00), representado por cien (100) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A, con derecho a cinco votos por acción, valor nominal de un mil pesos (\$1.000,00) cada una. Dicho capital se suscribe totalmente en este acto de la siguiente manera: El señor Franco, Juan José, suscribe la cantidad de veinticinco (25) acciones, equivalente a la suma de pesos veinticinco mil (\$25.000,00) y la señora Martínez, Florencia, suscribe la cantidad de setenta y cinco (75) acciones, equivalente a la suma de pesos setenta y cinco mil (\$75.000,00). El capital social es suscrito totalmente por parte de los socios, integrándolo en un veinticinco por ciento (25%) los Señores Franco, Juan José y Martínez, Florencia, en dinero en efectivo en este acto, comprometiéndose a integrar el saldo restante en el término de dos años a contar de la inscripción de la mencionada sociedad en el Registro Público de Comercio. 8) Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de un mínimo de uno y un máximo de cinco directores elegidos por la Asamblea ordinaria de Accionistas, que fijará su número, y con mandato por tres ejercicios. En su primera reunión el directorio designará quienes desempeñarán los cargos de Presidente y en caso de

pluralidad miembros, un Vicepresidente. En caso de ausencia o impedimento del Presidente, será reemplazo por el Vicepresidente, sin necesidad de acreditar la ausencia o el impedimento frente a terceros.- Asimismo la Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacancias que se produjeran, en el orden de su elección. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. Cada Director presentará a la Sociedad fianza personal en garantía de sus funciones por la suma de pesos un mil (\$1.000,00). Sus funciones serán remuneradas conforme lo determine la Asamblea de conformidad con el artículo doscientos sesenta y uno de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta.- En caso de prescindir de la Sindicatura, la elección de un Director Suplente es obligatoria. 9) Designación de autoridades: Establecer en uno (01) el número de Directores Titulares, y en uno (01) el número de Directores Suplentes, designándose para integrar el órgano Directorio titular a: Presidente: Sr. Franco, Juan José.. Director Suplente: Sra. Martínez, Florencia. 10) Representación legal y uso de la firma social: La Representación legal de la Sociedad y el uso de la firma Social corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en su caso. 11) Fiscalización: La Sociedad será fiscalizada por un Síndico Titular designado por Asamblea Ordinaria, quien también deberá designar un Síndico Suplente, con mandato por tres ejercicios.- Cuando la Sociedad no se encuentre comprendida en el artículo doscientos noventa y nueve de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas el derecho a contralor, de acuerdo al artículo cincuenta y cinco de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta. En el acta constitutiva se prescinde de la sindicatura.- 12) Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día treinta y uno de diciembre de cada año.

N° 15123 - \$ 1.225,00

CAPELLO SOCIEDAD ANÓNIMA

Elección de Autoridades

Conformación del Directorio de CAPELLO SOCIEDAD ANÓNIMA, elegidos por Acta de Asamblea General Ordinaria número 42 de fecha 28 de febrero de 2014, Y por el Acta de Directorio N° 921 del 28 de Febrero de 2014; el cual queda integrado de la siguiente forma: Presidente: ALCIDES FAUSTINO CAPELLO, L.E. 6.564.181; Directores Titulares: ADRIAN DARIO CAPELLO, 25.471. 680; y MARCELO JAVIER CAPELLO, D.N.I. D.N.I. 28.173.601; Directores Suplente: STELLA MARIS JOSEFA RICCA, D. N. I 6.663.282, todos por el término de tres ejercicios; Síndico Titular: Contador público Guillermo Carlos Albarracin, D. N. I. 14.452.516, matrícula 10.7363.0 de C.P.C.E. de Córdoba y como Síndico Suplente al contador público Claudia Sergio Reinerio, D.N.I. 17.244.224, matrícula 10.9237.0 de C.P.C.E. de Córdoba, ambos por el término de un ejercicio. Río Cuarto, 12 de Junio de 2014, Departamento Sociedades por Acciones. 3 días - 15046 - 27/6/2014 - \$ 667,80

EXPRESO ACHIRAS SRL

ACHIRAS

Cesión de Cuotas Sociales

Río Cuarto Juzg.Civ.Com.7ma.Nom.Sec.13 -Expreso Achiras SRL- Cesión de cuotas sociales- Por convenio de fecha 10/7/13 y rectificación de fecha 7/3/14, en la que los cedentes venden, ceden y transfieren a los cesionarios: la totalidad de las cuotas sociales que ascienden a seiscientos (600) de pesos cien (\$100) cada una y totalizan la suma de pesos sesenta mil (\$60000) y el vehículo marca Volkswagen, dominio DSK511 ,modelo 9140co,motor 4062112,chasis BWV2RF4XYRY10294, año 2001, por el precio de pesos trescientos mil (\$300.000). Domicilio: sede social en calle 24 de Septiembre 614, de la localidad de Achiras, pudiendo abrir sucursales y representaciones en otros puntos del país o del extranjero. Duración: Noventa y nueve (99) años contados desde el vencimiento del término anterior, es decir 22/05/2022. Prórroga: vencido el término, el mismo podrá prorrogarse por otro periodo igual y así sucesivamente, mediante acuerdo de la mayoría del

capital social, conforme Art. 160 Ley 19550. Capital Social: En la suma de \$60.000 dividido en 600 cuotas sociales de \$100 cada una, compuesto por trescientas seis (306) cuotas sociales suscriptas por el Sr. Gustavo Miguel Abdala (51 %) Y doscientas noventa y cuatro (294) suscriptas por la Sra. Mariela Cristina Kluge (49%). Oficina, 11 de Junio de 2014.- María Alejandra Mundex – Secretaria.

Nº 15057 - \$ 208,60

RASAN S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria Nº 03 de fecha 27 de Abril de 2006, llevada a cabo en la sede social de la firma RASAN S.A en la localidad de Ballesteros, Provincia de Córdoba, se eligieron los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios y se distribuyen los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Flavia Carina RANCO, D.N.I. Nº 24.150.595, con domicilio especial en calle Int. V. Cacciavillani Nº 46 de la ciudad de Ballesteros, provincia de Córdoba y DIRECTOR SUPLENTE: Marisa Lorena RANCO, D.N.I. Nº 24.609.017, con domicilio especial en calle Bv. San Juan Nº 286 de la localidad de Morrison, provincia de Córdoba. Cargos que fueron aceptados por Acta de Directorio Nº 11 de fecha 28 de Abril de 2006 y Acta de Aceptación de Cargo.-Y por Asamblea General Ordinaria Nº 04 de fecha 07 de Abril de 2009, llevada a cabo en la sede social de la firma RASAN S.A en la localidad de Ballesteros, Provincia de Córdoba, se eligieron los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios y se distribuyen los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Flavia Carina RANCO, D.N.I. Nº 24.150.595, con domicilio especial en calle Int. V. Cacciavillani Nº 46 de la ciudad de Ballesteros, provincia de Córdoba y DIRECTOR SUPLENTE: Marisa Lorena RANCO, D.N.I. Nº 24.609.017, con domicilio especial en calle Bv. San Juan Nº 286 de la localidad de Morrison, provincia de Córdoba. Cargos que fueron aceptados por Acta de Directorio Nº 23 de fecha 15 de Abril de 2009 y Acta de Aceptación de Cargo.-Y por Asamblea General Ordinaria Nº 05 de fecha 20 de Abril de 2012, llevada a cabo en la sede social de la firma RASAN S.A en la localidad de Ballesteros, Provincia de Córdoba, se eligieron los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios y se distribuyen los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Flavia Carina RANCO, D.N.I. Nº 24.150.595, con domicilio especial en calle Int. V. Cacciavillani Nº 46 de la ciudad de Ballesteros, provincia de Córdoba y DIRECTOR SUPLENTE: José María SOLIANI, D.N.I. 20.520.000, con domicilio especial en calle Belgrano Nº 797 de la ciudad de Ballesteros, provincia de Córdoba. Cargos que fueron aceptados por Acta de Directorio Nº 32 de fecha 26 de Abril de 2012 y Acta de Aceptación de Cargo.-

Nº 15125 - \$ 426.-

GRUPO CUMBRE S.R.L.

Cesión de Cuotas

Mediante contrato de fecha 29/8/2013, la Sra. Mónica Beatriz Seidel, D.N.I. Nº 27.171.951 de 34 años de edad, de profesión Psicóloga, con domicilio en calle Aston Nº 6460, de esta ciudad de Córdoba, de estado civil casada, cedió sus sesenta (60) cuotas sociales a favor del Sr. Renato Bolognino, D.N.I. Nº 27.670.957, argentino, de 33 años de edad, soltero, de profesión Contador Público, domiciliado en Bv. Pública Nº 2120, Dúplex A, Bº Residencial Santa Ana, modificando de dicho modo la Cláusula Cuarta del Contrato Social. Juzgado de 1ª Instancia y 5ª Nominación Civil y Comercial. Oficina, 16/6/2014.

Nº 15144 - \$ 88.-

P.O. AGRONEGOCIOS S.R.L.

MARCOS JUAREZ

Constitución de Sociedad

Orden Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación Civil y Comercial de Marcos Juárez en autos "P.O. AGRONEGOCIOS S.R.L. INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO" (Expte. Nº 1853146), hace saber que se tramita la inscripción del contrato constitutivo de fecha 22.05.2014, con los siguientes denominaciones: "P.O.

AGRONEGOCIOS S.R.L." Socios: DIEGO FERNANDO BERGOGLIO, DNI Nº 17.995.924, argentino, casado, nacido el día 05.12.1966, y la Sra. FLAVIA LORENA OLIVERO, DNI. Nº: 22.306.520, argentina, casada, nacida el 20.06.1974, ambos con domicilio en calle Alvear Nº 239 de la ciudad de Marcos Juárez, Fecha de constitución: veintidós de mayo de 2014., con plazo de duración de 99 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de comercio, pudiendo prorrogarse tal plazo. Domicilio: Alvear Nº 239 de Marcos Juárez.- Objeto: comercialización de maquinarias y/o repuestos agroindustriales, importación, exportación, financieras e inmobiliarias.-Capital: la suma de Pesos Ciento Sesenta Mil (\$160.000.-), divididos en diez cuotas sociales de valor nominal Pesos Dieciséis mil (\$16.000.-) cada una, que los socios suscriben e integran en este acto en efectivo el veinticinco por ciento (25%) y el setenta y cinco por ciento restante (75%) en dos años, en las siguientes proporciones: Diego Fernando BERGOGLIO, cinco cuotas, por un valor de PESOS OCHENTA MIL (\$80.000.) lo que representa el cincuenta por ciento (50%) del capital social y Flavia Lorena OLIVERO, cinco cuotas, por valor de PESOS OCHENTA MIL (\$80.000.-)10 que representa el otro cincuenta por ciento del capital social. Podrán aumentar su capital social hasta el quintuple del mismo.- Administración y Fiscalización: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad estará a cargo de Diego Fernando BERGOGLIO o de Flavia Lorena OLIVERO, en forma indistinta, siendo suficiente la firma de uno sólo de ellos, quienes actuarán como socios gerentes designados por el término de vigencia de la sociedad. Contabilidad: computación electrónica, hojas móviles para contabilidad por computación.- Marcos Juárez, 18 de junio de 2014.- FDO.: Dr. José María TONELLI – Juez - Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE – Secretaria.

Nº 15337 - \$ 877,11

ERRAMOUSPE S.R.L..

JUZG. 1 AINS.C.C.FLIA. 3a NOM VILLA MARIA – SEC 5 - AUTOS ERRAMOUSPE S.R.L.. I.R.P.C.- CONSTITUCION.- FECHA CONSTITUCION: Villa María, Depto General San Martín, provincia de Córdoba, 25/02/2014.- SOCIOS: Héctor Daniel Erramouspe, D.N.I. 17.056.086, argentino, casado, agropecuario, nacido el 31/08/1964, con domicilio real en calle Córdoba Nº 102, Ausonia, Pcia. de Córdoba, y . Miguel Ángel Erramouspe, D.N.I. 24.361.144, argentino, soltero, agropecuario, nacido el 31/01/1975, con domicilio real zona rural de la localidad de Ausonia, Pcia de Córdoba.- DENOMINACION: "ERRAMOUSPE S.R.L.". DOMICILIO: Córdoba Nº 102, Ausonia, Dep.. o General San Martín, Pcia de Córdoba.-, pudiendo ser trasladado y/o establecer Sucursales, agencias y/o representaciones y/o sucursales y/o locales de venta en cualquier parte del país o del extranjero.- OBJETO: La sociedad tendrá por objeto principal ampliar la actividad agropecuaria, la que podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, dentro y fuera del país a los fines de la consecución del objeto social, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: PRODUCCION explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, de explotación tampera, de granja, en inmuebles propios o arrendados o bajo cualquier modalidad contractual. INDUSTRIALES industrialización de los frutos y productos obtenidos del desarrollo de la actividad agropecuaria. COMERCIAL 1) compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y/o distribución de todo tipo de bienes y servicios. Los relacionados con la comercialización de cereales y oleaginosas, y otros productos agrícolas y agro-industriales.- 2) Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y/o distribución de cualquier derivado de cereales y oleaginosas.- 3) La cría, internación, mestización, venta de ganado, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, criaderos de animales mediante la compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárnicos, subproductos y sus derivados y la representación y/o distribución de todo tipo de bienes y servicios relacionados con la comercialización de carnes y sus derivados. TRANSPORTE por cualquier medio y vía, especialmente terrestre, de cargas de cereales, semovientes y en general, en rodados propios o de terceros PRESTACION DE SERVICIOS la sociedad podrá prestar servicios afín a terceras personas o

por cuenta de terceras personas relacionadas con su actividad comercial- MANDATOS - REPRESENTACIONES la sociedad podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; con la mayor amplitud, por cuenta de terceras personas y/o sociedades, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. IMPORTACION y EXPORTACION la sociedad podrá realizar la importación y exportación de todo tipo de productos y/o mercaderías, conceder franquicias de los productos elaborados por la empresa, realizar todo tipo de trámites en la aduana, permisos de embarques, autorizaciones, puestas a bordo, controles de calidad, tratando con guardas, despachantes de aduana y gestionando ante la Dirección Nacional de Aduanas y/o su continuadora.- FINANCIERA mediante préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades existentes o a crearse, para la concreción de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o por crearse, la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- INMOBILIARIA la sociedad podrá realizar la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, de bienes inmuebles relacionados con el objeto principal.- DURACION: VEINTE AÑOS a contar de la fecha del presente contrato, pudiendo ser prorrogada por acuerdo de todos los socios .. CAPITAL SOCIAL \$ 250.000., representado por cien cuotas sociales de \$ 2.500. cada una de ellas, suscriptas en su totalidad a la firma del presente acto, de la siguiente manera: Héctor Daniel Erramouspe la suma de \$ 127.500., equivalente a la cantidad 51 cuotas, que representan el 51 % del capital social, y Miguel Ángel Erramouspe la suma de \$ 122.500 , equivalentes a la cantidad de 49 cuotas, que representan el 49% del capital social. El capital se encuentra totalmente integrado, conforme la documentación contable que se anexa y que constituye parte integrante de la presente.- ADMINISTRACION y REPRESENTACION: La sociedad será dirigida y administrada en su calidad de socio gerente por el Sr Héctor Daniel Erramouspe, quien durará en sus funciones por el término del presente contrato.- EJERCICIO ECONOMICO cierra el 31 de diciembre de cada año.-

Nº 15015 - \$ 970.-

LA CUESTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión De Cuotas Sociales

Por acta Nº 1 de fecha 13/05/2009 el socio Gabriel Rolfi, DNI 11.452.871 argentino, divorciado, de profesión comerciante, argentino con domicilio en Av. General Paz 210 de la localidad de La Calera, Provincia de Córdoba transfirió a los Sres. Socios Juan Antonio Rolfi, DNI 8.409.755, argentino, casado, nacido el 18/11/50, de profesión comerciante, con domicilio en Manuel Pizarro 128 de la localidad de La Calera, Provincia de Córdoba, Oscar Alfredo Rolfi, DNI 11.452.871, argentino, casado, de profesión comerciante, nacido el 23/10/54, con domicilio en Manuel Pizarro 128 de la Localidad de La Calera, Provincia de Córdoba, y Luis Ernesto Rolfi, argentino, casado, de profesión comerciante, LE 5.075.852, nacido el 02/07/49, con domicilio en Carlos Pellegrini y Av. República S/N de la Ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, la totalidad de ochenta (80) cuotas sociales, totalmente suscriptas e integradas, que poseía en "LA CUESTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" inscrita en el Prot. De Contratos y Disol. del Registro Público de Comercio de la Pcia. de Cba. Con fecha 21/10/1992, Folio 824, Año 1992. Los cesionarios se adjudican la compra de las cuotas de capital en igual proporción a la participación societaria que antes de la adquisición detentaban, por lo que el capital social quedó suscripto e integrado de la siguiente manera: Luis Alfredo Rolfi resulta titular de 128 cuotas sociales, Oscar Alfredo Rolfi, de 128 cuotas sociales y Juan Antonio Rolfi, de 64 cuotas sociales. Por acta de reunión de socios Nº 2 de fecha 14/05/2009 se modificó el Nº de DNI del Sr. Gabriel Rolfi, ya que, por un error involuntario se consignó que era 11.452.871 cuando en realidad el número a consignarse es 14.827.978. Por acta Nº 3 de fecha 21/03/2013 los socios Gabriel Rolfi, Juan Antonio Rolfi y Oscar Alfredo Rolfi se

modifica la cláusula cuarta referida al capital social adecuándose a la misma a la moneda actual y los socios ratifican las actas precedentes. Fdo. Laura Masero Castro de González, Prosecretaria. Trib. JUZG 1º IN C.C. 26º-CON SOC 2 SEC. Nº 15126 - \$ 398.-

SAN ISIDRO S. A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Directorio Nº 251 de fecha 14 de Marzo de 2014, se dispuso: 1) Aceptar la renuncia del señor Alberto Antonio Guzmán, D.N.I. 7.992.009 al cargo de Director Titular – Presidente de la sociedad; 2) Se procedió a distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Mirta Beatriz Rinaldi D.N.I.: 13.682.178, Vicepresidente: Sebastián Luis Baste Menna, D.N.I. Nº. 25.660.170, Directores Titulares: Alejandro Antonio Vigliocco D.N.I. Nº. 27.501.530, Rodrigo Fernández D.N.I. Nº 25.367.277 y Liliana Arrascaeta de Chávez D.N.I. Nº 11.971.945; Directores Suplentes: Graciela Dandrea D.N.I. Nº 12.619.758, Víctor Cesar Pepermans D.N.I. Nº 13.820.550, y Carlos Jorge Baldomar D.N.I. Nº 20.481.428, todos electos por Acta de Asamblea Nº 11 de fecha 30 de Noviembre de 2013.- Córdoba, 19 de Junio de 2014.-

Nº 15137 - \$ 142,40.-

NORADEL INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 5.7.2013: I) Se elevó el capital social a la suma de \$ 140.000, dividido en 1400 cuotas sociales de \$100 valor nominal cada una. Suscripción: Norma Haydee Hayes 1.260 cuotas sociales, Susana Beatriz Giraldez 140 cuotas sociales. II) Se redujo el capital social a la suma de \$28.000 dividido en 280 cuotas sociales de \$100 valor nominal cada una. Suscripción: Norma Haydee Hayes 252 cuotas sociales, Susana Beatriz Giraldez 28 cuotas sociales. Juzg. De 1ra. Inst. y 5º Nom. C. y C. Of. 17/6/2014. Mariana Carle de Flores – Prosecretaria Letrada.

Nº 15044 - \$ 87,40

CLINICA PRIVADA ZONAL MAYO S.R.L.

**Rectificación de Acta Nº 96 de Fecha 23/05/2013
Modificación del Contrato Social**

Por acta Nº 98 de fecha 8/11/2013 se rectifica Acta Nº 96 de fecha 23/05/2013 y se aprueba por unanimidad las modificaciones a la cláusula tercera del contrato social que quedará redactada de la siguiente forma: "Cláusula TERCERA: el capital social asciende a la suma de pesos quince mil (\$15.000,00), totalmente suscripto e integrado, representado por 150 (ciento cincuenta) cuotas sociales de valor \$100,00

(pesos cien) cada una y de aquí en adelante pertenecientes a los socios en la siguiente forma: El Señor RUBEN BARTOLO ZABALA la cantidad de 50 cuotas sociales, que equivalen a \$5.000,00 (pesos cinco mil), es decir una tercera parte del capital total; el Señor JULIO CESAR BAGLIARDELLI la cantidad de 50 cuotas sociales, que equivalen a \$5.000,00 (pesos cinco mil), es decir una tercera parte del capital, el Señor GUILLERMO ADRIAN COCORDA la cantidad de 50 cuotas sociales, que equivalen a \$5.000,00 (pesos cinco mil), es decir una tercera parte del capital total. Oficina: 03/06/2014.- Río Cuarto. Fdo: Santiago Buitrago. Juez. Secretaria Nº 13. Dra. M.A. Mundet Argañaras. Luciana M. Saber – Prosecretaria Letrada.

Nº 15060 - \$ 190,80

TROSEN S.A.

Edicto Ampliatorio

Se AMPLIAN edictos nro. 4143 de fecha 14 de marzo de 2014 y nro. 12091 de fecha 28 de mayo de 2014 en lo referido a: Los Directores tienen mandato por tres ejercicios pudiendo ser reelectos.- La representación, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad a lo prescripto por el art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de dicha Ley.- Balance: El ejercicio social cierra el treinta de Junio de cada año.-

Nº 15068 - \$ 89,89

SIPACK S.A.

Mediante Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 11 de Junio de 2014 se resolvió revocar el mandato del Síndico Titular, Cdor. Mario Raúl BELLINO, DNI Nº 17.624.599 y se designaron como miembros de la Sindicatura por el término de tres (3) ejercicios a las siguientes personas: Síndico Titular: María Eugenia ALVAREZ, DNI Nº 31.057.026, Abogada, MP 1-35229; y Síndico Suplente: Leandro Raúl PONZIO, DNI Nº 30.721.396, Abogado, MP 1-35481.

Nº 15073 - \$ 61,20

PAVONE S.A.

Edicto Rectificadorio - Elección de Autoridades

En publicación Nº 13378 del 10/06/2014, se consignó incorrectamente en el segundo y tercer reglón la fecha del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, debiendo decir 24/02/2014 en lugar de 24/03/2014.

Nº 15335 - \$ 106,86

que se labre; 2) Aprobación de la gestión administrativa realizada por la Presidencia por el Ejercicio Económico Nº 13 cerrado el 31/05/13 y su compensación económica; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Bce. Gral., Cuadros y Anexos del Ejercicio Nº 13 cerrado el 31/05/13 y la documentación que establece el Art. 234 de la Ley de Sociedades. 4) Considerar el proyecto de distribución de utilidades, teniendo en cuenta el tope establecido por el artículo 261 de la LSC. El Presidente.

5 días – 14844 – 30/6/2014 - \$ 623.-

BARRIO PRIVADO PATAGONES S.A.

RIO CUARTO

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día jueves ,10 de Julio de 2014 a las 19:00 horas en Patagones 3201, Río Cuarto, Córdoba y en segunda convocatoria para el mismo día a las 20:00 horas a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Rectificar y Ratificar el cuarto punto del Orden del día del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 4 de fecha 28/02/2013. El Directorio.

5 días – 14851 - 30/6/2014 - \$ 387.-

**LIGA SOLIDARIA POR EDUCACION y CULTURA
ASOCIACION CIVIL**

VILLA ALLENDE

Se cita a los asociados a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Julio de 2014 a las 10 horas y media hora más tarde en caso de no reunir el quórum necesario con los asambleístas presentes, 'que se llevará a cabo en calle Castelli 428, de la ciudad de Villa Allende. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de (02) socios para que firmen el Acta de la Asamblea. 2- Explicación de las razones por las que se cita la Asamblea fuera de término. 3- Tratamiento de los Estados Contables del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 2013 con el correspondiente Informe del Auditor y certificación del CPCE y el Informe del Órgano de Fiscalización. 4- Lectura de la Memoria Anual correspondiente al año 2013.

3 días – 14845 - 26/6/2014 - \$ 205,80

**EQUIPO DE FORMACION y ASISTENCIA PSICOLOGICA y
PSICOPEDAGOGICA-EFAPP-**

Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día jueves 24 de julio de 2014, a las 20 hs, en su sede social de calle José Roque Funes Nº 1066, de esta ciudad, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta respectiva. 3) Justificación de las razones para la realización de la Asamblea fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance general, Cuadro de Resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2013 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Designación de tres socios para constituir la Junta escrutadora. 6) Renovación total de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. Presidente.

3 días – 14842 - 26/6/2014 - \$ 331,80

**COOPERATIVA DE TRABAJO
"EL PROGRESO" DE DEVOTO LTDA.**

DEVOTO

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE TRABAJO EL PROGRESO DE DEVOTO LIMITADA tiene el agrado de convocar a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 29 de Julio del 2014, a las 20.30 horas en el Salón de Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON LOS SEÑORES PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2.- CAUSAS POR LO QUE SE CONVOCO FUERA DEL TERMINO ESTATUTARIO EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.- 3.- CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS E INFORME DEL SINDICO, AUDITOR Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.- 4.- INFORME SOBRE LAS BAJAS Y ALTAS DE ASOCIADOS PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CINCO LOMAS S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Asociación Cinco Lomas S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Viernes 18 de Julio del 2014 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Club House del Country Cinco Lomas, sito en calle Los Álamos y Ricardo Santos, de Barrio Villa Warcalde, de esta Ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Aprobación de la Memoria anual, Balance General y Estado de Resultados, al 31 de Diciembre de 2013. TERCERO: Aprobación de la gestión del Directorio. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha de la misma. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de cinco. 3) Segunda convocatoria: En caso de no existir quórum, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 19:00 horas. 4) Si

existiere condominio en el inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante la Asociación Cinco Lomas hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quién unificarán representación para participar en la Asamblea. 5) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas ante la Asociación Cinco Lomas mediante la respectiva escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de la acción respectiva. 6) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la Sede Social y en la Intendencia el Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria Anual, para cuya aprobación se cita. El Presidente.

5 días – 15228 – 30/6/2014 - \$ 4118,40

INGENIERIA EN FUNDACIONES S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de Ingeniería en Fundaciones S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Julio de 2014, a las 15.30 horas en calle Arturo M. Bas Nº 40, Dpto. "2" de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar a un accionista que junto con el Sr. Orlando Daniel Pensso firme el acta

DICIEMBRE DEL 2013.- EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. ARTICULO 37: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.- El Secretario.

3 días - 14907 - 26/6/2014 - \$ 573.-

ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL TOTORAL

VILLA DEL TOTORAL

Convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizara el día 11 de julio de 2014 a las 21:00 horas en el cuartel de Bomberos Voluntarios de Villa del Totoral, ORDEN DEL DIA 1° - Designación de dos asociados para refrendar el acta de Asamblea.- 2° - Designación de tres asociados para formar la junta electoral.- 3° - Lectura del acta anterior.- 4° - Explicación de los motivos por lo cual se llama a asamblea fuera de termino.- 5° - Consideración de memoria, balance general, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, periodo finalizado al 30/09/2013.- 6° - Renovación 50% de Autoridades de Comisión Directiva periodo 30/09/2012 a 30/09/2013.- La Secretaria.

3 días - 14997 - 26/6/2014 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR MARTIN FIERRO

BALNEARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 08/07/2014 a las 21 hs. en la Ex - Estación del Ferrocarril s/n, Balnearia. Orden del Día: 1° Aprobación del Acta de la última asamblea; 2° Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 3° Considerar la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables del ejercicio cerrado el 31/12/2013. 4° Causales de la tardanza. El Secretario.

3 días - 14933 - 26/6/2014 - s/c.

CLUB DEPORTIVO BOCHOFILO SAN ISIDRO

PORTEÑA

Convoca Asamblea General Ordinaria, en sede social, calle Intendente Pita 577, Porteña, el día 14/07/2014, a las 20 Hs.- Orden del día: 1) Designación dos asociados para firmar acta Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Lectura acta asamblea anterior. 3) Causas convocatoria fuera de término. 4) Lectura y consideración Memoria, Balance General, Inventario, Estado Recursos y Gastos, Informe Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente cuarto ejercicio cerrado 31/12/2013. 5) Elección de Vice-presidente, Pro-secretario, Pro-tesorero, dos Vocales Titulares por dos años. Elección dos Vocales Suplentes, dos Revisores Cuentas Titulares y uno Suplente, por un año. Todos cesación mandato. El Secretario.

3 días - 14932 - 26/6/2014 - s/c.

URMA ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Cetrángolo esq. Belgrano de la localidad de Santa María de Punilla (Sede del Club Deportivo Santa María de Punilla), el día 28 de Junio de 2014 a las 18:00 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta. 2. Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013. La Secretaria.

3 días - 14818 - 26/6/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y ABUELOS DE VILLA VALERIA

VILLA VALERIA

Convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para el día 18 de Julio de 2014 a las 18:00 hs en la sede social de ésta localidad con domicilio en calle San José de Calasanz N° 1309. ORDEN DEL DÍA: a) Lectura del Acta anterior. b) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con el secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. c) Explicación de la Asamblea fuera de término. d) Consideración de memoria, balance e Informe de la Comisión revisora de cuenta al 31/12/2012 y al 31/12/2013. e) Renovación total de la comisión directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria.

3 días - 14855 - 26/6/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA BRIGADIER JUAN IGNACIO SAN MARTIN

El Centro de Jubilados y Pensionados, Tercera Edad y Biblioteca Brigadier Juan Ignacio San Martín convoca a todos sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Julio de 2014, a las 17:00 horas, a realizarse en su sede de Calle 2 N° 1070 - Barrio Brigadier San Martín, Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31/12/2013. El Secretario.

3 días - 14900 - 26/6/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO ESTACIÓN FLORES

El Centro de Jubilados y Pensionados de Barrio Estación Flores convoca a todos sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Julio de 2014, a las 10:00 horas, a realizarse en su sede de calle Berlín 3275 - Barrio Estación Flores, de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios finalizados el 31/12/2012 y 31/12/2013. La secretaria.

3 días - 14859 - 26/6/2014 - s/c.

SERVICIO EDUCATIVO PARA EL TIEMPO LIBRE ASOCIACION CIVIL

SAN FRANCISCO

Cítase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 (quince) de agosto de 2014, a las 21.00 horas, en la sede social Av. Rosario de Sta. Fe esquina Primeros Colonizadores de esta ciudad de San Francisco Cba. para considerar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta anterior- 2) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas e Información complementaria. Todo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2013 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del citado ejercicio.- 3) Renovación total de la Comisión Directiva, por dos años y por terminación de su mandato.- 4) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, titulares y suplentes, por dos años y por terminación de su mandato.- 5) Explicación de las causales de la convocatoria fuera de término.- 6) Designación de dos asociados para que, conjuntamente con el Señor Presidente y Sr Secretario, firmen el acta de la asamblea.-El Secretario.

3 días - 14921 - 26/6/2014 - s/c.

ASOCIACION CIVIL LA SEGUNDA Y SUS VECINOS

Convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 25 de junio de 2014 a las 19 horas en Necochea 2733 de esta Ciudad de Córdoba en donde será leído la Orden del Día y el acta correspondiente que es la Reforma del Estatuto Social de la entidad.

3 días - 15058 - 25/6/2014 - \$ 327,60

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIO CUARTO

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día veintiocho de julio de dos mil catorce, a las veinte horas, en la sede social de calle Lamadrid 945 de esta ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Llamado a Asamblea General Extraordinaria para elección de Junta Electoral. 2.- Designación de dos socios para el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.- El Secretario.

3 días - 14850 - 26/6/2014 - s/c.

LANDESA S.A.

CONVOCASE a los accionistas de LANDESAS.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de julio de 2014, a las 19 hs., en 1ª convocatoria y a las 20 hs. en 2ª convocatoria, en Bernardo de Irigoyen N° 841, B° San Vicente, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2°) Ratificación y confirmación de la Asamblea General Ordinaria de

fecha 23.4.2014 que consideró el ejercicio económico cerrado al 31.12.2013 por no haber sido convocada conforme el art. 237 L.S.C. 3) Aumento de capital social. Integración: efectivo o mediante capitalización de aportes irrevocables ya realizados." 4°) Modificación del estatuto social en su art. 4° (capital social). NOTA: Para participar de la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 4 de julio de 2014.-EL DIRECTORIO.

5 días - 14756 - 27/06/2014 - \$ 886.-

BIBLIOTECA POPULAR PABLO PIZZURNO VILLA PARQUE SANTA ANA

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de julio a las 19 hs en su sede, oportunidad en que se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios, para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea, 2) Lectura y Consideración de Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y Anexos Complementarios e Informes de Comisión Revisadora de Cuentas que corresponden al Décimo Quinto Ejercicio Económico cerrados al 31 de diciembre de 2013. 3) Informar las causas de la demora por la cual no se realizó en tiempo y forma la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Décimo Quinto Ejercicio Económico cerrados al 31 de diciembre de 2013. 4) Elección de la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Atención de la Biblioteca, horario y personal. 6) Monto de las Cuotas Sociales. La presidente.

3 días - 14768 - 25/6/2014 - s/c.

CENTRO MUTUAL DE RETIRADOS PENSIONADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA

EL CENTRO MUTUAL DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, convoca a sus socios activos a Asamblea Gral. Ordinaria, a realizarse el día 25 de Julio de 2014, a las 10:30 hs. con treinta minutos de tolerancia, en la sede social de la entidad sita en calle Rondeau N° 159 de B° Nueva Córdoba, tratándose el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) socios asambleístas para suscribir el acta con Presidente y Secretario. 2°) Tratamiento y Consideración de Memoria y Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 55 cerrado el 31 de marzo 2014. 3°) Informe a los asociados de demanda judicial y pedido de embargo, con intervención del Juzgado de 1ª Instancia C/Comp. en Ejecución, Fiscalía N° 3 Secretaría Dra. Guidotti Ana Rosa, por Subsidio de \$80.000 otorgado en el año 2005 - sus consecuencias. 4°) Tratamiento y consideración actualización e incremento de la cuota social. Tratamiento descuento de \$50 en el mes de Junio y Diciembre (SAC) destinado para gastos de mantenimiento y servicios de la Colonia Manuel Belgrano en V. Giardino. 5°) Informe del acuerdo contractual legal entre la entidad y la empresa designada para la construcción de la nueva sede social. El Secretario.

3 días - 15089 - 25/6/2014 - s/c

ATENEO JUVENIL ACCION

1°) Elección de 2 Asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2°) Causas por las que se convoca a Asamblea General fuera de término. 3°) Aprobación de dación en pago del terreno ubicado en Luis R. García, empadronado en D.G.R de la Pcia. bajo el N° 250518871281. 4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2012 Y 31/12/2013. 4°) Renovación Total de la Comisión Directiva: Elección de la Mesa Escrutadora. Elección de 9 miembros titulares: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Pro-Secretario, 1 Tesorero, 1 Pro-Tesorero y 3 Vocales Titulares, por 1 año. Elección de 3 Vocales Suplentes, por 1 año. Elección del Organismo de Fiscalización compuesto de 3 miembros titulares y 1 miembro suplente. El Secretario.

3 días - 14806 - 25/6/2014 - s/c.

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 17 de julio de 2014 a las 13:00 horas y el 18 de julio de 2014 a las 13:00 horas, en

primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta Nacional 19 km. 3,7 de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Razones para la convocatoria fuera del plazo legal previsto por el art. 234 de la ley 19.550; 3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 70, finalizado el 31 de diciembre de 2013; 4°) Consideración del resultado del ejercicio; 5°) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2013; 6°) Consideración de la remuneración de directores y de la sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2013; 7°) Reforma del artículo noveno del estatuto social referido a la administración de la sociedad; 8°) Determinación del número de directores que compondrán el nuevo directorio y su elección; y 9°) Elección de síndico titular y suplente. Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el artículo 15 del Estatuto Social y la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente. EL DIRECTORIO.

5 días – 14715 – 27/06/2014 - \$ 1.714.-

ASOCIACION IGLESIA EVANGELICA FILADELFIA
ARGENTINA

Asamblea General Ordinaria

Cumpliendo con lo establecido en el Art. 12 de Estatutos Generales la Comisión Directiva tiene el grato deber de convocar a todos los socios el día 27 de junio 2014 a las 20 hs. En la sede social de la Asociación Iglesia Evangélica Filadelfia en Calle de los Regidores 1148 B° Márquez Anexo a fin de tratar el siguiente Orden del Día. Designación de dos asambleístas para firmar el acta. Consideración de la Memoria, Balance General e inventario, Cuenta de Recursos y Gastos por el ejercicio cerrado el 30/10/2013.- La Secretaria.

3 días – 14811 – 25/6/2014 - \$ 165.-

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

MARCOS JUÁREZ

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día domingo veinte de Julio de 2014 a las 10,30 hs. en el local de la sede social ubicada en calle España N° 105, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día que consistirá en: 1°) Designar dos socios para que junto al presidente y secretario suscriban acta de asamblea; 2°) Causas que dieron motivo a convocar esta asamblea fuera de término; 3°) Someter a consideración memorias y balances generales general de resultado de los ejercicios: a) del 1° de junio de 2012 al 31 de mayo de 2013 y del 1° de junio de 2013 al 31 de mayo de 2014 e informe de la junta de fiscalización. 4°) Someter a consideración la autorización para la realización de una subdivisión en el predio del Prado Español, para la construcción de canchas de césped sintético, 5°) Autorización para disponer parte del inmueble predio del Prado Español, para la utilización de los fondos para la restauración del Teatro Español en sus 100 años de su inauguración; 6) Homenaje a un socio de la institución. Nota: para el caso de no lograrse quórum necesario a la hora fijada, dicha asamblea habrá de concretarse treinta minutos después, ajustándose así a lo dispuesto por el art. 35 del estatuto social.-

3 días – 14730 - 25/6/2014 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA DEL HOSPITAL
MUNICIPAL DE VILLA DEL TOTORAL

Convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, la que se realizara el día 07 de Julio del 2014 a las 20 hs. En la Sede de la Secretaría de Turismo, sita en calle Pte. Perón S/N de Villa del Totoral, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para refrendar el acta de la Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del periodo finalizado el 31 de Diciembre del 2013. Toda la documentación a considerar se encuentra a disposición de los Asociados en la Sede Social, Administración de Hospital Municipal y Oficina de Personal de la Municipalidad.

3 días – 14753 - 25/6/2014 - s/c.

CREAMBURY S.A.

Convocatoria A Asamblea General Ordinaria Y
Extraordinaria

El Directorio de la firma CREAMBURY S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a las 15hs en primera y a las 16hs en segunda convocatoria, para el día 10 de Julio de 2014, en el domicilio de la sede social de calle Mayor Mario E. Arruabarrena N° 1573, B° Cerro de las Rosas, con la finalidad de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Tratamiento de la documentación del Artículo 234, inciso 1°, Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2013; 3) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio tratado; 4) Consideración de la retribución del directorio por el ejercicio tratado, aun previendo un exceso al limite establecido en el Artículo 261 de la ley 19.550; 5) Distribución de utilidades por el ejercicio tratado; 6) Capitalización de Aportes Irrevocables. Reducción del capital en los términos del art. 206 LSC. Modificación de Estatuto Social. Los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia hasta el día 03/07/2014, en el domicilio de la sede social, en días hábiles y de 15 a 18 hs.

5 días – 14727 – 27/06/2014 - \$ 1.063.-

ALMAGRO BASQUETBOL CLUB

VILLA MARIA

Convoca Asamblea General Ordinaria el día viernes 27 de junio de 2014 a las 19 horas en la sede del Club sito en la calle Santiago del Estero N° 540 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: I - Designación de los socios para firmar las Actas de Asamblea, II - Consideración de la memoria, estados contables e informe revisor de cuentas del ejercicio 2013, cerrado el 31 de diciembre de 2013. El Secretario.

3 días – 14752 - 25/6/2014 - s/c.

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS
"JOSE MAZZINI"

OLIVA

CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 21 de Julio de 2014 a las 19 Hs en las instalaciones de la institución sito en calle Roque Sáenz Peña N° 76, de la Ciudad de Oliva (Cba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de asamblea 2) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadro anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2014. 3) Elección para reemplazar al PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, Cuatro (4) VOCALES TITULARES, Siete (7) VOCALES SUPLENTE Y Tres (3) JUNTA FISCALIZADORA TITULARES Y Tres (3) JUNTA FISCALIZADORA SUPLENTE, todos con mandato por dos (2) años. El Secretario.

3 días – 14733 - 25/6/2014 - s/c.

POLICLÍNICO PRIVADO SAN LUCAS S.A.

Conforme las disposiciones estatutarias y legales vigentes convóquese en primera y segunda convocatoria, a los señores accionistas de "Policlínico Privado San Lucas S.A.", a Asamblea General Extraordinaria, para celebrarse esta última una hora después de la primera, para el día 23 de julio de 2014 a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Mitre N° 930 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Considerar la prórroga del plazo de duración de la sociedad por el término de 30 años. 3) Modificar el artículo segundo del estatuto social. El Presidente.

5 días – 14762 – 25/6/2014 - \$ 1.238,25

CLUB ROTARIO DE VILLA
CARLOS PAZ ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de julio del 2014 a las 21 hs en la sede de Libertad y Belgrano para tratar

el siguiente orden del día: 1) Elección de dos miembros para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por lo que se convoca fuera de término el tratamiento de los ejercicios 2009 - 2010 - 2011 - 2012 Y 2013. 3) Consideración de las memorias, balances e informes del órgano de fiscalización correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de los años 2009 - 2010 - 2011 - 2012 Y 2013. 4) Elección de los miembros de la comisión directiva y del órgano de fiscalización. El Secretario.

3 días – 14721 - 25/6/2014 - \$ 289,80

SOCIEDADES COMERCIALES

FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE: "LA CAMPAGNOLA
SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL"
(ABSORBENTE) , con

"DULCIORA S.A.", "FRUTOS DE CUYO S.A." y
"PRODUCTOS NATURALES S.A." (ABSORBIDAS).

"LA CAMPAGNOLA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" (ABSORBENTE), con sede social en Av. Fulvio S. Pagni 493 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de Octubre de 1935, bajo el N° 183, Folio 393, Libro 44 Tomo A de Estatutos Nacionales, y cambio de domicilio a la Ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba, inscripto en el Registro Público de Comercio - Protocolo de Contrato y Disoluciones- bajo la Matrícula 6789-A, en Córdoba, el 15 de mayo de 2007; mediante compromiso previo de fusión suscripto el 19/12/2013 con: (i) "DULCIORA SA" (ABSORBIDA), con sede social en Ruta Nacional N° 148 (Sur) Km. 756, Villa Mercedes, San Luis; República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio al Tomo 25 C.S., Folio 219, N° 28 el 05 de Mayo de 1986; (ii) "FRUTOS DE CUYO SA" (ABSORBIDA) con sede social en Agustín Gómez Oeste 1189, Villa Krause, Rawson, San, Juan, República Argentina, inscripta en el Registro Público, Registro de Comercio de Sociedades Anónimas, bajo el N° 602, en San Juan, el 03 de Setiembre de 1985; y (iii) "PRODUCTOS NATURALES SA" con sede social en Ruta Nacional N° 148 (Sur) Km: 756, Villa Mercedes, San Luis, República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio al Tomo 27 C.S., Folio 1, N° 1; el 23 de Mayo de 1986; han acordado la fusión por absorción entre "LA CAMPAGNOLA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" (La Campagnola) y "DULCIORA SA" (Dulciora), "FRUTOS DE CUYO SA" (Frutos de Cuyo) y "PRODUCTOS NATURALES SA" (Productos Naturales). La fusión por absorción se realizó sobre la base de los Balances Generales Especiales de todas las sociedades, confeccionados al 30/09/2013, de los que resultan las siguientes valuaciones, expresadas en pesos: (i) La Campagnola: Activo \$ 529.092.430, Pasivo \$ 227.455.768; (ii) Dulciora: Activo \$ 213.974.039, Pasivo \$ 174.538.235; (iii) Frutos de Cuyo: Activo: \$ 221.842.341, Pasivo \$ 194.462.385; (iv) Productos Naturales: Activo \$ 6.762.309, Pasivo \$ 52.469. Como consecuencia de la fusión por absorción, el capital social de "LA CAMPAGNOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" se incrementa de \$ 300.000.000,00, a \$ 373.126.653,00, es decir, en la suma de \$ 73.126.653,00. Dulciora, Frutos de Cuyo y Productos Naturales se disolverán sin liquidarse. El compromiso previo de fusión fue aprobado mediante resolución de la Asamblea de: (i) La Campagnola, el 05/05/2014; (ii) Dulciora, el 16/04/2014; (iii) Frutos de Cuyo, el 30/04/2014; y (iv) Productos Naturales, el 16/04/2014.

3 días - 14177 - 26/6/2014 - \$ 1566,60

TRANSPORTE Y LOGISTICA FRISAN S.A.

Elección de Autoridades

Por resolución de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 31 de Mayo de 2014 se designaron cargos de Director Titular y Suplente de la Sociedad con mandato por tres ejercicios y se aceptaron los cargos designados bajo juramento de no estar comprendidos en ninguna de las causales de prohibiciones e incompatibilidades prescriptas por el art. 264 de la Ley 19.550, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: La Sra. María Valeria Bienczak, DNI: 25.208.229 y Director Suplente el Sr. Ricardo Federico Bienczak, DNI: 8.382.292. El Presidente.

5 días – 14450 – 25/06/2014 - \$ 273.-